

RAILROAD COMMISSION OF TEXAS

Oil and Gas Division



AVISO PARA LOS TRANSPORTADORES DE RESIDUOS

Los Formularios WH-1, WH-2 y WH-3 para Transportadores de Residuos Están Disponibles para Diligenciar en Línea

Abril de 2025, los transportadores de residuos pueden enviar los siguientes formularios en línea al Railroad Commission of Texas (RRC) mediante el portal de Seguimiento e Informes Estatales del Railroad Commission (LoneSTAR):

- Formulario WH-1, Solicitud de permiso para transportar residuos de petróleo y gas,
- Formulario WH-2, Lista de vehículos para transportar residuos de petróleo y gas, y
- Formulario WH-3, Autoridad para utilizar el sistema de inyección/eliminación aprobado para transportadores de residuos de petróleo y gas.

Los transportadores de residuos y operadores, que son usuarios autenticados, pueden iniciar sesión en LoneSTAR para enviar los formularios y cargar otros documentos para su revisión y aprobación por parte de el RRC. Para convertirse en un usuario autenticado, debe solicitar acceso al Proceso de Gestión de Acceso de el RRC (RAMP) a través del Administrador Delegado de su organización. Cada organización **debe** designar al menos un Administrador Delegado para administrar sus usuarios autenticados de LoneSTAR. Para convertirse en Administrador Delegado, visite el sitio web de RRC en <https://www.rrc.texas.gov/apps/rrc-ramp/>.

Tenga en cuenta que los Formularios WH-1, WH-2 y WH-3 no se pueden presentar en línea si el reportede su organización (Formulario P-5) no esta activo en el archivo de RRC. Tenga en cuenta también que RRC solo emite permisos de Transportador de Residuos para vehículos con registros vigentes. Para los vehículos remolques registrados en Texas, esta información se valida a través del Departamento de Vehículos Motorizados de Texas (TXDMV).

Para los vehículo remolques registrados en otros estados, se debe cargar una copia del registro actual del vehículo en LoneSTAR.

Al enviar los formularios WH-1, WH-2 y WH-3 en línea, LoneSTAR generará un PDF apto para imprimir. Todos los formularios estarán disponibles para su visualización en el sistema en línea. Las tarifas se **deben** pagar a través del portal en línea al que se accede a través de LoneSTAR al presentar la solicitud en línea.

El RRC seguirá aceptando la presentación de formularios WH-1, WH-2 y WH-3 en papel hasta el 1 de Julio de 2025. Sin embargo, se recomienda encarecidamente a los operadores que los empiecen desde ahora a presentar en línea para que el proceso sea mas eficiente y oportuno. A partir del 1 de Julio de 2025, estos formularios **deben** presentarse y solo serán aceptados en línea a través de LoneSTAR.

Para ver las guías del usuario sobre cómo enviar los formularios WH-1, WH-2 y WH-3 mediante LoneSTAR, visite el sitio web de RRC en <https://www.rrc.texas.gov/oil-and-gas/applications-and-permits/environmental-permit-types/waste-haulers/>.

Si tiene alguna pregunta sobre este aviso, comuníquese con la unidad de Permisos y Soporte Ambiental de RRC al WHP@rrc.texas.gov or 512-463-7371.

Por Favor Reenvíelo a la Sección Correspondiente de su Empresa